Distrito Escolar Independiente de Austin



Principios normativos

20 de mayo de 2019

I. Garantizar el acceso equitativo a oportunidades programáticas que motiven e inspiren a todos los estudiantes

- a. Garantizar que se presten servicios que satisfagan la diversidad de necesidades de los estudiantes y eliminen los obstáculos al éxito académico
- b. Aumentar el amplio menú de ricas opciones que atraigan los diversos intereses de los estudiantes y mitiguen los desiertos programáticos
- c. Considerar a todas las regiones para una estrategia holística en todo el distrito
- d. Fortalecer la conexión de los programas con el patrón de remisión
- e. Aumentar el número de estudiantes que tienen ofertas extracurriculares y para después de clases
- f. Considerar la dotación de personal y el desempeño del personal (retener al de alta calidad)

II. Poner a más estudiantes en ambientes de aprendizaje reimaginados del siglo XXI que motiven e inspiren

- a. Aumentar el puntaje promedio en la Evaluación de Idoneidad Educacional
- b. Aumentar el puntaje promedio en la Evaluación de la Condición de las Instalaciones
- c. Garantizar una cultura, clima y seguridad sólidos en los planteles (las familias, estudiantes y el personal se sienten bienvenidos en la escuela)
- d. Aumentar la utilización del edificio al considerar programas y límites
- e. Reducir los salones de clases portátiles
- f. No agregar estudiantes para crear escuelas sobrepobladas
- g. Fortalecer y estabilizar los niveles de población estudiantil dentro de los patrones de remisión
- Limitar el porcentaje de estudiantes con desventajas económicas con cierres escolares.*
 *A la espera de más información y de la contratación del funcionario de equidad

III. Mantener el concepto de escuela asignada y otras opciones de elección

- a. Optimizar las oportunidades de diversidad socioeconómica mientras se equilibran con la proximidad a escuelas del vecindario
- b. Considerar los patrones de las calles, duración del viaje, proximidad y horas de inicio y salida para aumentar el número de estudiantes con acceso razonable a una escuela primaria

IV. Reducir las obligaciones financieras que no están dirigidas al aprendizaje y el apoyo a los estudiantes

- a. Reencauzar las inversiones hacia el apovo a los estudiantes
- b. Mitigar el aumento proyectado en los costos de transporte (considerar el impacto del costo del transporte sobre el acceso a programas)
- c. Minimizar el impacto negativo sobre los contribuyentes fiscales
- d. Reducir los costos de mantenimiento diferido

V. Optimizar el uso de las instalaciones para beneficiar a estudiantes, familias y comunidades

- a. Asociarse con municipios, organizaciones de atención de salud, el gobierno del condado, la Ciudad de Austin, el Condado de Travis y otros para poner los activos en línea con las necesidades de nuestra comunidad (viviendas asequibles, construcciones privadas, espacios recreativos, uso compartido, servicios sociales y viviendas para la fuerza laboral)
- b. Maximizar las oportunidades de ubicar en las mismas instalaciones o lugares compartidos organizaciones no gubernamentales, organizaciones sin fines de lucro y otros socios